

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD MADOLESTAY CIA. LTDA., CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL
DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Lamerisidas, el 6 de noviembre del 2013, a las 13:00, en el local o domicilio
situado en la Ciudadela 15 de mayo, calle principal, de la parroquia Vuelta Larga, cantón y
provincia de Lamerisidas, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía
SEGURIDAD MADOLESTAY CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes personas:
CAMPOVERDE PIURE KLEVER LEONIGILDO, por sus propios derechos propietario titular de
9.720 acciones de USD\$ 100.00 cada una, ESTUPINAN TORRES MARIA DE LOURDES, por
sus propios derechos titular de 135 acciones de USD\$ 100.00 cada una, PRADO SOLIS MAXIMO,
por sus propios derechos titular de 135 acciones de USD\$ 100.00 cada una. Por lo que se encuentra
presente al 100% del capital conformado por la suma total de USD\$ 10.000.00.- Dirige la sesión la
Presidenta BELTRAN CASTILLO KAREN CECILIA y actúa como Secretario el Gerente General
señor BELTRAN GOMEZ VICTOR BOLIVAR, quien informa que se encuentra presente el
quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abre las
deliberaciones.- La sociedad SEGURIDAD MADOLESTAY CIA. LTDA., se constituyó por
escritura pública autorizada por El Notario Segundo del Cantón Santo Domingo de los Tsáchila, Dr.
Edgar Pardo P. El 1 de junio del 2001, bajo el No.475 del Repertorio y el No.22 del Registro
respectivo, y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo. Por secretaría se procede
a leer el orden del día:

- 1.- Constitución del Quórum
- 2.- Aprobación de Balances e Informes 2012

Los Accionistas presentes constatan el quórum y al constatar legalmente el porcentaje autorizado del
capital se inaugura la junta, pide la palabra la Presidenta Sra. Beltran Castillo Karen Cecilia, para
anunciar su total aceptación a la información presentada hasta la presente fecha. Luego de ciertas
deliberaciones al respecto la junta de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los
Balances o Estados Financieros pendientes.- En virtud de que ha sido resuelto el punto establecido
en el orden del día, el Presidente pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada
la sesión con los que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los
concurrentes siendo las 14:00, en que se levanta la sesión para constancia de lo cual firma en
unidad de acto.

SIL CAMPOVERDE PIURE KLEVER LEONIGILDO
ACCIONISTA

PRADO SOLIS MAXIMO
ACCIONISTA

ESTUPINAN TORRES MARIA DE LOURDES
ACCIONISTA